

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3184 *Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de limpiadora; una plaza de oficial 1.^a construcción; una plaza de oficial 1.^a fontanería; todas ellas, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sanbartolomedepinares.sedelectronica.es>).

San Bartolomé de Pinares, 20 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Ana Isabel Gómez Gómez.